

DECLARACIÓN DE CONDICIÓN SISMORRESISTENTE DEL INMUEBLE

Por medio de la presente, declaramos que el inmueble sobre el cual se desarrollará el Proyecto Inmobiliario denominado "SOUL", ubicado en Avenida 28 de Julio N° 359-362, 377 y Calle Colón Lote 18, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, tendrá la condición de sismorresistente. Asimismo, le informamos que procederemos con entregarle la documentación que acredite dicha condición, una vez que contemos con la Licencia de Edificación otorgada por la Municipalidad Correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva dispensar a la presente, quedamos de Usted.

Muy atentamente,